

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DECRETO EXENTO N° 192
ID DOC: 478.438.

REGULARÍCESE y APRUEBESE RESOLUCIÓN
EXENTA N°2174 QUE APRUEBA CONVENIO
DE TRANSFERENCIA PARA EL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN 6° COMPAÑÍA DE
BOMBEROS, COMUNA DE RIO BUENO.

Río Bueno, 13 de enero de 2023.

VISTOS:

1. Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Ley N° 18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
6. La Sentencia de Calificación y proclamación de Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N° 3669-2021, que declara electa como Alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución Exenta N°392 de fecha 22.06.2021 de GORE de Los Ríos, que aprueba Convenio de Transferencia de fecha 27.05.2021 entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, para financiar el proyecto CONSTRUCCION 6° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA RIO BUENO, Código BIP 40023627, que contempla una inversión de M\$99.346.-
2. Decreto Exento N°2074 de fecha 12.07.2021 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba la Resolución Exenta N°392 de fecha 22.06.2021, mencionada en el punto 1.
3. Decreto Exento N°2253 de fecha 05.08.2021 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que llama a licitación pública el proyecto en mención.
4. Decreto Exento N°2501 de fecha 07.09.2021 de la I. Municipalidad de Río Bueno que declara desierta la propuesta pública ID N°3833-34-LP21 proyecto FRIL denominado CONSTRUCCION 6° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA RIO BUENO.
5. Oficio N°199 de fecha 04.02.2022 del Gobierno Regional de Los Ríos dirigidos a los Municipios de la Región, donde se comunica la apertura del proceso de presentación de proyectos a la línea FRIL-Ley2021, existiendo algunos que aun aprobados no pudieron ejecutarse, debido al excesivo aumento de los costos para su ejecución, por lo que mediante Oficio N°200 de fecha 04.02.2022 del Gobierno Regional de Los Ríos, se comunica a los Municipios la apertura del proceso de presentación de proyectos línea FRIL-Ley2021, que requirieron incremento de recursos.
6. ORD N°395 de fecha 22.04.2022 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que informa al Gobierno Regional de Los Ríos la postulación para reevaluación e incremento de recursos para el proyecto CONSTRUCCION 6° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA RIO BUENO, Código BIP 40023627.
7. Certificado N°F034-22 de fecha 12.10.2022 de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, que aprueba admisibilidad administrativa favorable al proyecto mencionado por un monto de M\$134.816.

8. Resolución Exenta N°1927 de fecha 18.11.2022, que aprueba resciliación y finiquito de Convenio de Transferencia de fecha 27.05.2021 aprobado mediante Resolución Exenta N°392 de fecha 22.06.2021.
9. Decreto Exento N°131 de fecha 09.01.2022 de la I. Municipalidad de Río Bueno que aprueba la Resolución Exenta N°1927 de fecha 18.11.2022, que aprueba resciliación y finiquito del primero Convenio suscrito.
10. Convenio de Transferencia de fecha 24.10.2022 2021 entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, para financiar el proyecto CONSTRUCCION 6° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA RIO BUENO, Código BIP 40023627, que contempla una inversión de M\$134.816, según Ficha IDI 2022.
11. Resolución Exenta N°2174 de fecha 22.12.2022 del Gobierno Regional de Los Ríos que aprueba Convenio de fecha 24.10.2021 mencionado en el punto 10.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE y APRUÉBESE RESOLUCIÓN EXENTA N°2174 de fecha 22.12.2022**, que aprueba Convenio de Transferencia de fecha 24.10.2022, celebrado entre el Gobierno Regional de los Ríos, RUT N°61.978.900-8 y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, RUT N°69.201.000-0 para el financiamiento y ejecución del proyecto denominado **CONSTRUCCION 6° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA RIO BUENO, Código BIP 40023627**, que contempla una inversión de M\$134.816.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE SEGÚN CORRESPONDA.



ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA

CASH/AMRP/CETH/vsv
Distribución:

- Secretaria Municipal
- SECPLAN